

ACTA: N° 18-GADPRA -20

SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMBATILLO

En la parroquia de Ambatillo a los 29 días del mes de septiembre del 2020, siendo las 15H00 en el despacho del señor presidente del GAD Parroquial de Ambatillo, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Ambatillo, convocada mediante oficio N° 18-GADPRA-2020 de fecha 28 de septiembre del 2020 con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.
4. Informe del señor presidente.
5. Lectura de oficio.
6. Presentación del plan operativo anual y presupuesto para el año 2021.
7. Aprobación para la adquisición de Eco Tachos para la parroquia Ambatillo.
8. Tratar sobre el Aniversario de la parroquia de Ambatillo.
9. Varios.
10. Clausura.

1.- Constatación del Quorum.

Se constata el quórum respectivo en el que se encuentran presentes los señores Luis Humberto Moreta Choco, Carlos Hernán Ashqui Caisaguano, Rosa Marlbel Moposita Muzo, Segundo Ángel Chuncha Choco y Maritza Gabriela Torres Sillagana.

2.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del GADPRA.

El Sr. Luis Moreta Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Ambatillo manifiesta, compañeros doy la cordial bienvenida a todos y cada uno de ustedes señores vocales a la reunión del GADPRA, espero que sean concretos en sus intervenciones, por lo cual declaro instalado la sesión de este día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.

La señora Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial procede a dar la lectura del acta anterior N° 17- GADPRA-2020, la misma que es aprobada sin ninguna modificación por los señores vocales conjuntamente con el señor presidente y se procede a las correspondientes firmas.

4.- Informe del Señor Presidente.

El señor presidente informa que durante estos días se ha realizado el seguimiento de la documentación solicitada al Gobierno Provincial, sobre el convenio concurrente para la ejecución de la obras del asfaltado en el sector de Huapascucho de esta parroquia en la cual me han manifestado que me entregaran la autorización la próxima semana y dar el cumplimiento de toda la documentación solicitada.

Se realizó el seguimiento en el Gobierno Provincial sobre las plantas nativas solicitadas para realizar la reforestación en los páramos comunales, donde me manifiesta por parte del Ing Lasluisa que lo solicitado se tendrá que coordinar con el proveedor de las plantas y sugiere que la próxima semana asista a realizar la consulta de lo que pase.

De la misma manera se les informa que los trabajos que se están realizando en el barrio Manzanapamba ya está por culminarse, donde se realizó la entrega de los bloques para la ampliación de las paredes de la casa barrial y la reubicación de las baterías sanitarias en el barrio Manzanapamba de esta parroquia.

También se asistió a las diferentes invitaciones que fueron realizadas por el Gobierno Provincial y el GAD Municipal donde se participó solicitando que nos apoyen con las maquinarias que fueron solicitadas por el Gobierno Parroquial de Ambatillo.

Es todo cuanto puedo informarles de las actividades realizadas durante estos días señores vocales.

5. - Lectura de oficios.

Se da lectura al oficio N MAG-DDTUNGURAHUA-2020-0649-Q, emitido por el Mgs. Darío Pálate en la cual hace una cordial invitación a participar en el evento de Kulla Raymi para el día 23 de septiembre a las 10H00. Se asistirá el evento

Se da lectura al oficio s/n emitido por la técnica de adultos mayores en el cual solicita autoriza realizar una reunión que se efectuará el día 03 de octubre del 2020 por el día mundial del adulto mayor, en la casa del pueblo.

Se da lectura al oficio N 088-G-UCACCENTRO-2020, emitido por el Msc. Maria Telenchana en la cual hace una cordial invitación a participar en el taller de "Fortalecimiento Asociativo de las organizaciones y Comunidades" desde 22, 23 y 30 de septiembre a las 10h00 hasta 12H00 llenar la matriz. Se llenó la matriz y se envió

Se da lectura al oficio N CONAGOPARE T-223-2020, emitido por el Abg. Segundo Caiza, en el cual solicita el apoyo y la coordinación para la realización del recorrido que se efectuará el día lunes 21 y martes 22 de septiembre partir desde 08H00. Se ayudara en lo solicitado

Se da lectura a la invitación emitida por la Ing. Sandra Caiza en el cual invita a la Rendición de cuentas 2019 en el auditorio del Gobierno Provincial el día lenes 05 de octubre del 2020 alas 10H30. Se asistirá a la invitación.

Se da lectura al oficio s/n, emitido por el Sr. Leovigildo Bustos el al cual solicita de manera más comedida se digne en autorizar el mantenimiento del camino el barrio Huapascucho que sube la calle principal. Se autoriza que se organice el barrio y realice la limpieza de la vía.

Se da lectura al oficio s/n en el cual hace una cordial invitación para el día 24 de septiembre a las 12 a la ceremonia de Kulla Raymi que se ofrecerá en los patios del Centro de Salud Ambatillo. Se delega al Sr. Hernán Ashqui, Lic. Ángel Chuncha, Maritza Torres.

Se da lectura al oficio N° CONAGOPARE T-224-2020, emitido por el Abg. Segundo Caiza en el cual hace una cordial invitación a una reunión de trabajo que se llevara a cabo el día viernes 25 del presente año a las 14H00 en el centro de innovación, panamericana norte frente a los talleres del H. Gobierno Provincial. Se asistirá a la invitación

Se da lectura a la invitación de rendición de cuentas del periodo del 2019, emitido por el Ministerio de Salud Pública, el día miércoles 30 de septiembre de 2020 a las 09H00 mediante Zoom. Se delega a la Sra. Maritza Torres y a la señora secretaria.

Se da lectura al oficio N° EMP-GIDSA-GG-2020-436, emitido por la Ing. Diana Fiallos en el cual hace una cordial invitación a una reunión de trabajo que se realizara el día 30 de septiembre a las 10H00, en el salón de uso múltiple de la EPM-GIDSA. Se asistirá a la reunión.

Se da lectura al oficio S/N emitido por el Lcdo. Jose Alberto Garcés Coordinador del G. I. Adulto Mayor, en el cual hace una cordial invitación a la reunión de trabajo el día martes 6 de octubre de las 14H00 mediante la plataforma Zoom. Se delega a los señores Hernán Ashqui y la Sra. Maritza Torres.

Se da lectura al oficio N° 022-2020-VP-GADPRA-2020, emitido por el Lcdo. Ángel Chuncha Vocal del GADPRA, en cual solicita de manera más comedida sus vacaciones anuales correspondientes para lo cual adjunto la documentación de mi alterna misma que vendrá a cumplir las funciones que corresponden como vocal de comisión de fomento productivo, agropecuario, turismo y Ambiente.

6.- Presentación del plan operativo anual y presupuesto para el año 2021.

El señor presidente en este punto realiza la presentación de programas, subprogramas y proyectos a la unidad financiera para el año 2021, tomando en cuenta la reducción del presupuesto que fue realizada por parte el Ministerio de Finanzas por lo cual pongo a vuestra consideración señores vocales.

Lic. Ángel Chuncha manifiesta como tenemos la reducción del presupuesto para este año se tendrá que realizar lo más necesario para la parroquia de esa manera cumplir los requerimientos que fueron solicitados en el presupuesto participativo señor presidente por lo cual estoy de acuerdo con lo presentado.

Señor Hernán Ashqui interviene y manifiesta de mi parte también apoyo lo que manifiesta el compañero Ángel priorizar lo más importante y necesario para la parroquia como no tenemos mucho recurso no se puede planificar mucho.

Señora Maritza Torres manifiesta apoyo los criterios de los compañeros priorizar lo más importante en las obras para este año y trabajar en la reactivación económica de nuestros moradores que lo necesitan.

La señorita Rosa Moposita manifiesta que apoyo lo manifestado por los compañeros que antecedieron la palabra.

RESOLUCION:

Luego de las diferentes deliberaciones de los señores vocales conjuntamente con el señor presidente "RESUELVEN" aprobar la presentación de programas, subprogramas y proyectos a la unidad financiera para el año 2021,

7.- Aprobacion para la adquisición de Eco Tachos para la parroquia Ambatillo.

El señor presidente manifiesta en la reunión anterior cuando se dejó delegado al Lcdo. Ángel Chuncha que asuma la reunión habían resuelto realizar los Eco Tachos solicitando tres cotizaciones de los proveedores y realizar mediante una ínfima cuantía por lo cual señores vocales ya se tiene las cotizaciones que presentaron, por lo cual lo más recomendable tiene que ser de la de 1100 litros y que tiene un valor de 1100 dolares y la de 1300 litros de la misma manera tiene un valor de 1300 dolares y hay una propuesta de un proveedor que tiene un valor de 850 dolares con las mismas características que solicita LA EMPRESA PUBLICA GIDSA la cual es muy aceptable por lo cual señores vocales primero se tendrá que realizar el Estudio del Proyecto, o un Perfil del Proyecto para iniciar con la adquisición de los ECO TACHOS que es muy necesario para nuestra parroquia por tal razón solicito sus intervenciones.

Lcdo. Ángel Chuncha interviene y manifiesta realizar los Eco Tachos con el proveedor que tiene menor costo y solicitar a GIDSA con las especificaciones técnicas para la elaboración del Estudio del proyecto y de ser factible solo realizar un perfil de proyecto con un profesional, y solicitar la firma del convenio para no tener ningún inconveniente en lo posterior cuando llegue el órgano de control el Ingeniero, que nos visitó en la semana anterior fue manifestando que ya estan adaptando en los vehículos los laterales en la parte posterior para realizar la recolección de la basura de la parroquia de Ambatillo, y si existe presupuesto iniciar con este trabajo por una ínfima cuantía y haci precautelar la salud de nuestros habitantes.

Señor Hernán Ashqui manifiesta como ya tenemos las propuesta que han presentado sería mejor solicitar de qué manera se tiene que realizar los Eco Tachos para lo cual sería solicitar a GIDSA las especificaciones y realizar el Estudio del Proyecto o el perfil del proyecto con algún profesional para no tener inconveniente cuando realicemos, y solicitar al proveedor que tiene menor costo que nos garantice el trabajo y entregue de acuerdo a las especificaciones que nos digan por parte de GIDSA de mi parte también apoyo si existe presupuesto realizar este trabajo por una ínfima cuantía antes de la fecha de parroquializacion.

Señora Maritza Torres manifiesta que estoy de acuerdo realizar con el proveedor que presenta con menor valor y solicitar a la Empresa GIDSA las especificaciones técnicas y realizar el Estudio del Proyecto para solicitar la firma del convenio y no tener problema

cuando venga la contraloría si hay recursos mejor sería realizar en la brevedad posible y entregar a la población para la recolección de la basura que fueron solicitados cuando se realizó el presupuesto participativo.

Interviene la señorita Rosa Moposita y manifiesta de mi parte también apoyo realizar los Eco Tachos que mucha falta hace a nuestra parroquia de Ambatillo.

El señor presidente interviene y manifiesta el día de mañana tengo una reunión con la Ing. Diana Fiallos Directora de GIDSA donde le consultare si es necesario realizar el Proyecto o solo un perfil de proyecto, si me manifiesta que se tiene que realizar el proyecto le solicitaré que nos ayuden con las especificaciones técnicas y con la firma del convenio y realizar la fabricación de los Eco Tachos con la mejor propuesta presentada por los proveedores y economizar los recursos de la parroquia.

RESOLUCION:

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD artículo 70 literal 1). Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo a la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial:

Los señores vocales conjuntamente con el señor presidente **“RESUELVEN”** realizar los Estudios del Proyecto, o Perfil de proyecto para la fabricación de los Eco Tachos que se realizara por una ínfima cuantía con el proveedor que presenta el menor valor.

8.- Tratar sobre la parroquialización de Ambatillo.

El señor presidente en este punto manifiesta señores vocales como es de vuestro conocimiento el 15 de octubre se cumple (65) el sesagésimo quinto aniversario de parroquialización de Ambatillo, por lo cual durante este año por la situación que nos encontramos no se podrá realizar como se ha realizado todo los años con varios eventos, por lo cual he creído necesario que durante este año solo realizar la sesión solemne entrega de presentes y la recepción a las autoridades invitadas, con lo expuesto solicito sus intervenciones sobre la parroquialización.

Lcdo. Ángel Chuncha manifiesta que lo manifestado por el señor presidente me parece que es muy adecuado que durante este año solo realizar la sesión solemne y la recepción a los diferentes invitados de esa manera celebrar los 65 años de creación jurídica de la Parroquia de Ambatillo.

Señor Hernán Ashqui manifiesta de mi parte también apoyo que se realice la sesión solemne y la recepción a los invitados de la provincia cantón parroquial y a los directivos de los diferentes barrios de esa manera cumplir con la fecha de parroquialización de Ambatillo durante este año.

Señora Maritza Torres manifiesta como no se puede realizar ningún evento por la Emergencia Sanitaria si está bien solo realizar la sesión solemne y con una recepción a las diferentes autoridades que nos acompañen en los 65 años de parroquialización.

La señorita Rosa Moposita interviene y apoya que solo se realice la sesión solemne en la fecha de parroquialización de Ambatillo.

RESOLUCION:

Luego de las deferentes deliberaciones de los señores vocales conjuntamente con el señor presidente "RESUELVEN" conmemorar los 65 años de creación de la parroquia Ambatillo con la sesión solemne y recepción a las autoridades invitadas, el día viernes 16 de octubre del 2020 a las 10H00 en la casa del Pueblo.

9.- Varios.

El señor presidente interviene y pone en consideración de los señores vocales realizar la publicidad en un medio de comunicación radial de esta manera dar a conocer a la ciudadanía sobre los trabajos que se vienen realizando como Gobierno Parroquial como es en infraestructura, vialidad, apoyo productivo, servicios básico, cultura y deporte, y Vulnerabilidad en toda la parroquia de Ambatillo y en la comunidad, por motivo de la fecha de parroquialización si es importante realizar lo antes mencionado compañeros, por lo cual he solicitado una cotización de un comunicador de la radio Quilotoa que tiene alto nivel de sintonía a nivel de la provincia, que tiene un valor de 150 dolares más IVA el cual me parece que es muy aceptable con lo manifestado solicito sus intervenciones para ver si es posible la contratación de lo mencionado señores vocales.

Los señores vocales en UNANIMIDAD manifiesta que se contrate un espacio en la radio Quilotoa para que informe sobre la fecha de parroquialización de la parroquia de Ambatillo, y de la misma manera informe sobre los trabajos que se viene realizando en beneficio de la ciudadanía de la Parroquia de Ambatillo.


RESOLUCION:

Luego de las deferentes deliberaciones de los señores vocales conjuntamente con el señor presidente "RESUELVEN" contratar el espacio de comunicación en la radio Quilotoa que comunique la fecha de parroquialización de la parroquia de Ambatillo e informe los trabajos que se vienen realizando por el Gobierno Parroquial a la ciudadanía de Ambatillo.

El Lic. Ángel Chucha en este punto informa que hasta el momento ya se ha entregado en un 90% a los beneficiarios del proyecto productivo y como ya salgo a mis vacaciones solicito que se culmine con la entrega correspondiente para lo cual le dejo la información a la compañera Maritza Torres que apoye a mi suplente en todo lo que sea necesario.

10.- Clausura.

Siendo las 17H50 el señor vicepresidente agradece a los presentes y da por culminado la sesión del GADPRA.


Sr. Luis Humberto Moreta Ch.
PRESIDENTE GADPRA




Lcdo. Angel Chuncha
VOCAL



Sr. Hernán Ashqui
VOCAL

Srta. Rosa Maribel Moposita
VOCAL

Sra. Martza Torres
VOCAL

Certifica:

Licda. Patricia Tusa
SECRETARIA TESORERA